21/01/2015

En prisión preventiva quedó imputado por abuso sexual, violación y elaboración de material pornográfico infantil

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Pablo Navarrete Guerrero luego de que fuera formalizado por los delitos de elaboración y almacenamiento de material pornográfico infantil, violación y abuso sexual, ante hechos referidos a agresiones sexuales cometidas con al menos dos menores de edad y mantener además en su computador fotos y vídeos de pornografía infantil.

La investigación que dirige la fiscal Marcela Rocha comenzó a raíz de la denuncia de la madre de una de las víctimas, que al revisar el computador de su hijo menor de 14 años, detectó que mantenía conversaciones de carácter sexual con un sujeto denominado “Pablo Gore” o “Bryan”, de unos 25 años, a través de la red social Facebook.
Al consultarle de qué se trataba, le contó que días atrás se había juntado con el imputado y que fueron a su casa, donde lo hizo ver material pornográfico y donde realizó actos de significación sexual.
Ante la denuncia, funcionarios de la PDI, llegaron a la IP del domicilio donde se había enviado los mensajes. Con orden judicial ingresaron al lugar, incautando el computador del imputado. En el disco duro encontraron gran cantidad de material pornográfico infantil, entre ellas, fotografías del propio imputado con un menor de edad.

La investigación de la Fiscalía Centro Norte permitió dar con otro menor de edad víctima del imputado, quien lo reconoció en fotografías.

Con estos antecedentes expuestos en la audiencia, la fiscal Marcela Rocha solicitó la prisión preventiva del sujeto por representar un evidente peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.